

MIÉRCOLES, 21 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 160

CONCEJO ABIERTO DE CUBILLO DE EBROCVE:2019-7441 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2016 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 30 de noviembre de 2017, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Cubillo de Ebro, 30 de noviembre de 2017.

El presidente,

José María López Postigo.

2019/7441

CVE-2019-7441